



FEDERACIÓN INTERINSULAR
DE FÚTBOL DE LAS PALMAS

**NORMATIVA REGULADORA Y BASES DE
COMPETICIÓN DE LA LIGA TERRITORIAL DE
FÚTBOL PLAYA**

TEMPORADA 2023 / 2024

Edición vigente-Junta de Gobierno de la FIFLP

(26 de Marzo 2024)

**DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN INTERINSULAR DE
FÚTBOL DE LAS PALMAS**



DISPOSICIONES GENERALES

PREVIA.- RÉGIMEN APLICABLE.

La competición de Liga Territorial de Fútbol Playa correspondiente a la temporada 2023-2024, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirá, específicamente, por las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

PRIMERA.- TITULARIDAD Y CLASIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

La competición de Liga Territorial de Fútbol Playa es una competición oficial de ámbito Insular, correspondiendo su titularidad, en exclusiva, a la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas que lo llevará a cabo a través de la Comisión de Fútbol Playa de la FIFLP.

SEGUNDA.- CALENDARIO.

La competición de Liga Territorial de Fútbol Playa se desarrollará con arreglo al calendario oficial aprobado por la FIFLP.

TERCERA.- INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS EN LA COMPETICIÓN.

Participarán en la competición de Liga Territorial de Fútbol Playa aquellos clubes que hayan formalizado su inscripción en el plazo establecido por la FIFLP.

La inscripción en la competición tiene carácter voluntario y su formalización implica la sujeción voluntaria de carácter especial, del equipo y de todos sus miembros, a los Estatutos, Reglamentos, Normas Reguladoras de las Competiciones y demás normativa válidamente adoptada por los órganos respectivos de la FIFLP de acuerdo con la legislación vigente.

CUARTA.- PERÍODO DE SOLICITUD DE LICENCIAS DE FUTBOLISTAS

Las inscripciones de futbolistas deberán formalizarse en los plazos establecidos por la FIFLP en las Normas Reguladoras de las Competiciones para 2023/2024, y de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento General de la FCF, finalizando el 16/05/2024

QUINTA.- LICENCIAS POR EQUIPO.

El presente campeonato, queda reservado para su participación en el mismo, a aquellos jugadores que inscritos en el club correspondiente tengan cumplidos los quince años o más.

Se establece un máximo de 25 licencias de futbolistas por equipo.

SEXTA.- REGLAS DE JUEGO.

El presente campeonato se desarrollará conforme a las presentes Normas Regulatoras y, por ampliación, de acuerdo con cuanto se establece en las Reglas de Juego de Fútbol Playa, editadas por la FIFA.

La duración de los partidos será conforme a lo establecido en las Reglas de Juego de Fútbol Playa, esto es, tres tiempos de 12 minutos cada uno.

SÉPTIMA.- BALÓN OFICIAL.

Será de obligado cumplimiento que los encuentros se disputen con el balón oficial y específico que la Real Federación Española de Fútbol aprueba para estas competiciones.

OCTAVA.- UNIFORMIDAD.

La oficial de cada club registrada en la FIFLP.

NOVENA.- JORNADA Y HORARIOS.

Todos los partidos de cada jornada se disputarán el mismo día a partir de las 09:30 horas.

DÉCIMA.- CAMPO DE JUEGO E INSTALACIONES.

Los partidos se disputarán en las instalaciones habilitadas para la práctica de esta modalidad y que se notificarán con antelación en el calendario oficial o mediante modificaciones.

UNDÉCIMA.- ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS.

Cada equipo al iniciarse el partido de que se trate estará compuesto por CINCO (5) jugadores, uno de los cuales habrá de ser el portero.

En el banquillo podrá haber un máximo de siete (7) jugadores.

Una vez comenzado cualquiera de los encuentros del campeonato, podrán llevarse a cabo cuántas sustituciones se deseen, siempre que éstas sean efectuadas de manera reglamentaria y teniéndose presente

que los jugadores sustituidos, podrán volver al juego tantas veces como se consideren oportunas.

DUODÉCIMA.- SUPLENTE Y SUSTITUCIONES.

El jugador a sustituir saldrá de la superficie de juego por la zona de sustituciones, salvo en las excepciones previstas en las Reglas de Juego de Fútbol Playa.

El sustituto no podrá entrar en la superficie de juego hasta que el jugador al que debe sustituir haya abandonado la superficie de juego.

El sustituto entrará en la superficie de juego por la zona de sustituciones.

Una sustitución terminará cuando el sustituto entre en la superficie de juego por la zona de sustituciones.

Si durante el desarrollo de cualquier de los partidos del Campeonato uno de los equipos, por las circunstancias que fueren, incluyéndose las expulsiones quedará con menos de TRES (3) jugadores sobre el terreno de juego, el árbitro suspenderá el mismo, siendo el Comité de Competición y Disciplina de la FIFLP el órgano competente para determinar lo procedente conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCF.

Un jugador expulsado no podrá volver a jugar ni sentarse en el banquillo de sustitutos, debiendo abandonar los alrededores del terreno de juego. Un jugador podrá sustituir al jugador expulsado entrar en la superficie de juego una vez transcurridos dos minutos de juego efectivo después de la expulsión, siempre que cuente con la autorización del cronometrador o del tercer árbitro, salvo si se marca un gol antes de que transcurran los dos minutos, en cuyo caso, se aplicarán las siguientes disposiciones:

a) si cinco (5) jugadores se enfrentan a cuatro (4) y el equipo con superioridad numérica marca un gol, se podrá completar el equipo con cinco (5) jugadores.

b) Si ambos equipos juegan con cuatro (4) o tres (3) jugadores y se marca un gol, ambos equipos mantendrán el mismo número de jugadores.

c) si cinco (5) jugadores se enfrentan a tres (3), o cuatro (4) a tres (3) y el equipo en superioridad numérica marca un gol, se podrá añadir un jugador al equipo de tres (3) jugadores.

d) Si el equipo en inferioridad numérica marca un gol, se continuará el juego sin alterar el número de jugadores.

DÉCIMOTERCERA.- ARBITRAJE.

Los/as árbitros que dirigirán y controlarán el desarrollo técnico de todos los partidos pertenecerán al Comité Técnico de Árbitros (CTA) adscrito a la FIFLP.

El precio por arbitraje será de 80,00 € por árbitro y jornada. Habrá 4 árbitros por jornada, prorrateándose el importe entre los participantes en la jornada que corresponda.

DECIMOCUARTA.- ENTRENADORES.-

Todos los equipos deberán disponer de Entrenador. Estarán habilitados para ejercer como Entrenador en el marco de la presente competición aquellos entrenadores que estén en posesión de la titulación "Nacional B" de Fútbol Playa o que se encuentre cursando actualmente la referida titulación.

DECIMOQUINTA. - INTERPRETACIÓN Y GARANTÍA NORMATIVA.

La interpretación última de las presentes Normas Reguladoras, así como las mencionadas Reglas, corresponderá al Comisión de Fútbol Playa de la FIFLP. Finalmente, y para cualquiera otra circunstancia no prevista o recogida en las Reglas de Juego de Fútbol Playa de la FIFA, en estas Normas Reguladoras e incluso en aquellos otros aspectos que pudieran generarse y adoptarse durante el desarrollo efectivo de la competición, será de aplicación lo que para cada caso determine el reglamento general de la FIFLP y sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.



BASES DE COMPETICIÓN

1.- Equipos participantes

1. UD. Las Palmas
2. CD Basilea Fútbol Playa
3. Gáldar Fútbol Playa
4. Interisleta Fútbol Playa
5. Arsenal On Beach
6. Real Club Victoria Fútbol Playa
7. CD Cardones Fútbol Playa-Arucas en el Corazón
8. H2exagón GC CF Fútbol Playa

2.- Sistema de competición

La competición para la temporada 23/24 estará compuesta ocho equipos. Se disputará en dos fases:

1º Fase - Liga regular: a una sola vuelta, todos los equipos contra todos.

2º Fase – Final Four: la disputarán los cuatro primeros clasificados de la liga regular, con arreglo a los siguientes emparejamientos 1º vs 4º y 2º vs 3º. Los ganadores de estos emparejamientos disputarán la final.

3. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

El sistema de puntuación para la 1º Fase – Liga Regular será:

Tres puntos por partido ganado.

Un punto por partido empatado.

Cero puntos por partido perdido.



El sistema de puntuación para la 2º Fase – Final Four será:

Clasificará para la final cada equipo que gane su respectivo emparejamiento.

En caso de empate, se disputará una prórroga de 3 minutos. De persistir el empate, se disputará una tanda de 5 penaltis. Si, después de ejecutar ambos equipos sus cinco lanzamientos, el marcador siguiera empatado, se proseguirá con los penaltis hasta que un equipo haya marcado un gol más que el otro tras ejecutar el mismo número de lanzamientos.